

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36882** *HORA PUNTA NEGOCIOS, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 120/2008, dimanante de autos número 283/08, a instancia de don José Manuel Romero Jiménez y don Antonio Jesús Sánchez Bermejo contra Hora Punta Negocios, S.L., en la que con fecha quince de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Hora Punta Negocios, S.L. con CIF B97812069 en situación de Insolvencia por importe de 5.880,00 € euros de principal, más la cantidad de 1.176,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090092432-1